



**ACTA 17-18  
Sesión Ordinaria 16**

Acta número DIECISIETE correspondiente a la sesión ordinaria número DIECISEIS celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte en las instalaciones de la Escuela de Guachipelín a las siete horas con quince minutos del 12 de diciembre de 2018, con la asistencia de las siguientes personas:

**MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:**

SINDICA PROPIETARIA.....	Ruth López Elizondo
SÍNDICO SUPLENTE	Luis Gustavo Socatelli Porras
CONCEJAL SUPLENTE	Rosa Matamoros León
CONCEJAL PROPIETARIA	Sandra Rojas Araya
SÍNDICO PROPIETARIO.....	Jean Paul Van Der Laat Ulate

La representante de la Municipalidad de Escazú: Silvia Rímola.

**PRESIDE LA SESIÓN:** El Sr. Luis Socatelli Porras, Síndico Suplente.

**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

Concejal suplente	Roberto Enrique Romero Mora
Concejal propietario	Mary Heigld Wones
Concejal suplente	Alberto Oreamuno Gutiérrez.
Concejal suplente	Patricia Leandro Tabash
Concejal suplente	Orlando Ortíz Albarracín

**ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:**

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES.
- VII. ASUNTOS VARIOS.

**ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

**Inciso No. 1:** Se reciben a los funcionarios de la Municipalidad de Escazú: Sra. Meylin González



1 Espinoza – Planificación Estratégica y la Sra. Denia Zeledón Valverde – Planificación Estratégica,  
2 además a la Sra. Grettel Alfaro – Regidora por San Rafael de Escazú en donde hacen entrega del Plan  
3 Estratégico de la Municipalidad de Escazú, además de que querían conocer las gestiones que realiza  
4 el Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú y conocer las inquietudes que se han generado sobre  
5 los procesos que encausa el Concejo de Distrito de San Rafael con la Administración Municipal,  
6 aspectos que serán abordados en asuntos varios.

7

8 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

9

10 Se aprueban las actas No. Acta No. 14, 15 y 16.

11

12 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

13

14 **Inciso No. 1:** Se conoce cuadro de correspondencia:

15

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Luis Socatelli Porras. Síndico suplente y secretario.	Remitidas vía correo electrónico el 11 de diciembre del 2018	Traslado de las actas N°14-2018, N°15-2018 y N°16-2018
Silvia Rímola Rivas. Planificación Estratégica.	PE-303-2018 con fecha del 303-2018	Se remite en respuesta al oficio AL-1367-2018 en atención al acuerdo N°46-2018.
Ing. Karla Leitón Withingham. Coordinadora Construcción de Obra Pública.	COP-616-2018 recibido el 29 de noviembre del 2018	En repuesta al oficio AL-1578-2018 se adjunta cuadro con el desarrollo de los proyectos aprobados por el CDSR y fotografías.
Silvia Rímola Rivas. Planificación Estratégica.	PE-327-2018 con fecha 12 de diciembre del 2018	Se traslada al Concejo Municipal y al señor alcalde el acta N°13-2018 para lo que corresponda.

16

17 Se da por conocido.

18 |

19 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

20

21 No hay.

22



1 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:**

2  
3 No hay.

4  
5 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

6  
7 **Inciso No. 1:** Expone la Sra. Ruth López – Sindica Propietaria que el Sr. Rafael Ángel Díaz –  
8 presidente de la Asociación de la Urb. De Palermo se queja de que los autobuses de Tapachula se  
9 parquean por largo tiempo cerca de la zona de Periféricos y otros sectores entre ellos en la parada de  
10 autobús frente al Residencial Pinar del Río por mucho tiempo y además que los choferes se les ha  
11 visto realizar necesidades personales y por ende representa un problema para nuestra comunidad.

12  
13 Indica el Sr. Luis Socatelli P. – Síndico Suplente que además en el proceso de concesión que se le da  
14 la empresa Tapachula deben de tener un espacio para parquear sus unidades de transporte, por lo cual  
15 es inadmisibile que la empresa Tapachula tengan sus unidades en estas zonas.

16  
17 **ACUERDO N°53-2018:** El Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda solicitarle a la  
18 Administración que comunique la denuncia ante la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos por  
19 el aparcamiento que realiza los choferes de la empresa Tapachula en zonas no autorizadas.  
20 **Definitivamente aprobado.**

21  
22 **Inciso No. 2:** Expone la Sra. Rosa Matamoros León que la Policía Municipal se ha parqueado frente  
23 al Edificio de Palí siendo esta una zona prohibida, por lo cual debe de observarse que la ley es para  
24 todos los habitantes del Cantón de Escazú, por lo cual solicita toma nota de esto para evitar  
25 incumplimientos.

26  
27 **Inciso No. 3:** Expone el Sr. Luis Socatelli P- Síndico Suplente varios aspectos realizados con la  
28 interrelación con la Municipalidad de Escazú y el Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú, en  
29 donde destaca que desde el inicio este Concejo solicitó el detalle de los proyectos que tenía el proceso  
30 el Distrito de San Rafael de Escazú, siendo que nunca se pudo obtener ninguno de estos por lo que se  
31 realizó un proceso de gestión de los nuevos proyectos de esta integración del período 2016 – 2018 a  
32 los cuales se les ha dado el seguimiento respectivo y la coordinación con las comunidades, además  
33 que se han hecho varias propuestas de mociones ante el Concejo Municipal, además del  
34 acompañamiento que se ha realizado con la Escuela de Bello Horizonte y las Comunidades de Calle  
35 Perico y Anonos por citar las más destacables.

36  
37 Adicionalmente, se han gestado acciones por mejorar el tránsito vehicular, demarcación de pasos de  
38 zebra y ayudas para diferentes comunidades.

39  
40 Se destaca además que la coordinación con la Sra. Silvia Rimola ha sido excelente, pues  
41 técnicamente hemos tenido el apoyo respectivo para la gestión del Distrito de San Rafael de Escazú.

*Municipalidad de Escazú  
Concejo de Distrito de San Rafael  
Acta 17 Sesión Ordinaria 16  
12 de diciembre del 2018*



1 Se destaca además, que si bien el aporte de la Sra. Rimola ha sido importante, por la formación  
2 académica de los Miembros se hacen sus propias interpretaciones, pues muchos tienen amplia  
3 experiencia en gestión de proyectos, administración general, gerencia y administración pública,  
4 aspecto que les ha permitido potenciar las actividades de esta comunidad y hacer los planteamientos  
5 respectivos, en materia de cooperación interinstitucional, presupuesto, propuestas reglamentarias,  
6 contratación administrativa y otros temas atinentes.

7  
8 Que actualmente se resiente que los proyectos no hayan sido asignados con los presupuestos  
9 respectivos, aspecto que sigue siendo una preocupación importante dentro de la gestión de  
10 actividades que realiza este Concejo, por lo cual se requiere una atención más puntual por parte de la  
11 Administración Municipal sobre el estado de los proyectos planteados, de los cuales esperamos una  
12 atención oportuna a partir de los planteamientos que se han realizado en anteriores actas.

13  
14 Siendo las ocho horas y quince minutos, se da por concluida la sesión.

15  
16  
17  
18  
19

**Ruth López Elizondo  
PRESIDE**

**Luis Gustavo Socatelli Porras  
SECRETARIO**

20